



El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 25 de octubre de 2011. La Jefa del Servicio de Fomento del Empleo, GEMA BUCETA PLANET.

• • •

ANUNCIO de 25 de octubre de 2011 sobre notificación de resolución en los expedientes relativos a subvención para el mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad que se relacionan. (2011083728)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de resolución de archivo de subvención para mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad (Costes Salariales) en CEE a la empresa "CEE Asociación de Minusválidos de Campo Arañuelo (AMCA)", al amparo del Decreto 138/2005, de 7 de junio, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de las Resoluciones de 31 de mayo de 2011:

"RESOLUCIÓN

Tener al Centro Especial de Empleo "Asociación de Minusválidos de Campo Arañuelo (AMCA)", con el CIF que figura en el Anexo, desistida de su petición, declarando concluso el procedimiento y procediéndose al archivo del expediente correspondiente.

Notifíquese al interesado la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, haciéndole saber que frente a ella podrá interponer potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Igualdad y Empleo, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a aquél en que fuera notificada, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a aquél en que fuera notificada, conforme a lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ANEXO

EMPRESA	CIF	Nº DE EXPEDIENTE
Asociación de Minusválidos de Campo Arañuelo (AMCA)	G10010866	MV-0969-10
Asociación de Minusválidos de Campo Arañuelo (AMCA)	G10010866	MV-1083-10

Mérida, a 31 de mayo de 2011. La Directora General de Empleo del SEXPE (PD Resolución de 12 de marzo de 2009, DOE n.º 57, de 24 de marzo), Fdo.: Ana María Rosado Cabezón".



El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 25 de octubre de 2011. La Jefa del Servicio de Fomento del Empleo, GEMA BUCETA PLANET.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 16 de noviembre de 2011 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2011ED0408)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	FRESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
155/2011	MARÍA EULALIA GARCÍA ROMERO	09187289P	BADAJOS (BADAJOS)	28/03/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	500 €
322/2011	MANUEL SUÁREZ VARGAS	19886594N	MÉRIDA (BADAJOS)	27/04/2011	L.O. 1/1992 - 23.a)	301 €
438/2011	ALBERTO PARDO ASENSIO	28961029G	DURANGO (BIZKAIA)	13/04/2011	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
1582/2011	VÍCTOR MANUEL GALLARDO MACÍAS	08873046Z	ALCONCHEL (BADAJOS)	17/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	500 €
1583/2011	ISIDRO MARTIN FERNANDEZ	08364761Y	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOS)	17/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
1591/2011	ANTONIO HUERTAS CAMISÓN	09182589T	MÉRIDA (BADAJOS)	13/10/2011	L.O. 1/1992 - 23.a)	450 €
1595/2011	FÉLIX MONTOYA VARGAS	76264865Q	MÉRIDA (BADAJOS)	14/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
1606/2011	JOSÉ LUIS GALVÁN MORENO	08873479X	TALAVERA LA REAL (BADAJOS)	17/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	500 €
1607/2011	MANUEL DE LA ROSA ZAMORA	45556534C	ALMENDRALEJO (BADAJOS)	17/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	500 €
1653/2011	CRISTIAN MACÍAS GARCÍA	09211444J	ALJUCÉN (BADAJOS)	20/09/2011	L.O. 1/1992 - 26.i)	100 €
1658/2011	AMALIO CIDONCHA ONTIVERO	08691447T	MENGABRIL (BADAJOS)	04/10/2011	L.O. 1/1992 - 23.a)	301 €
1728/2011	JOSE LUIS MORENO CANCELLER	80042995M	ZAFRA (BADAJOS)	21/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	500 €
1736/2011	OVIDUO ALEXANDRU ZAVODU	X8646587J	VALDELACALZADA (BADAJOS)	21/10/2011	L.O. 1/1992 - 26.i)	150 €
1745/2011	JOSE LUIS MORENO CANCELLER	80042995M	ZAFRA (BADAJOS)	21/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	700 €
1746/2011	JOSE LUIS MORENO CANCELLER	80042995M	ZAFRA (BADAJOS)	21/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	650 €
1748/2011	ANTONIO JESUS MONTEERRUBIO CALERO	07256801W	AZUAGA (BADAJOS)	18/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
1761/2011	JOAQUÍN CRUZ SÁNCHEZ	30603516S	LARRABETZU (BIZKAIA)	14/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	750 €
1762/2011	FRANCISCO MANUEL SERRANO CASABLANCA	39738105Q	VILLAGONZALO (BADAJOS)	21/10/2011	L.O. 1/1992 - 23.a)	301 €
1876/2011	FRANCISCO LARA SÁEZ	08854358W	BADAJOS (BADAJOS)	19/10/2011	L.O. 1/1992 - 23.a)	301 €
1910/2011	JOSE JOAO ALBINO	X1983230D	BADAJOS (BADAJOS)	14/10/2011	L.O. 1/1992 - 23.a)	301 €
1949/2011	JESÚS MARTÍNEZ GIL	09193380G	MÉRIDA (BADAJOS)	14/10/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	500 €